# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIX

MARTES, 24 DE ENERO DE 2023

**NÚMERO 16** 

### **SUMARIO**

### III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA  NOMBRAMIENTOS	1773
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR  Recompensas	1774
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD  • ESCALA DE OFICIALES	
Servicio activo  • ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	1776
Distintivos de permanencia  CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	1777
ESCALA DE SUBOFICIALES     Distintivos de permanencia	1778
CUERPOS COMUNES VARIOS  Evaluaciones y clasificaciones	1779 1785

Martes, 24 de enero de 2023

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 16

Página

Pág. 50

	IEGILDO
	Bajas
:JÉRCIT	O DE TIERRA
CUE	RPO GENERAL
•	ESCALA DE OFICIALES
	Cambios de residencia
	Excedencias
	Retiros
	Hojas de servicios
•	ESCALA DE SUBOFICIALES
	Excedencias
	Retiros ESCALA DE TROPA
	Servicio activo
	Excedencias
	Retiros
	Bajas
	Ceses
•	VARIAS ESCALAS
	Cambios de residencia
VARI	OS CUERPOS
	Cambios de residencia
RESI	ERVISTAS
	Situaciones
RMADA CUE	N RPO GENERAL
	ESCALA DE SUBOFICIALES
	Reserva
	Servicio activo
	Distintivos de permanencia
•	ESCALA DE MARINERÍA
	Servicio activo
	Compromisos
	Ceses
CUE	RPO DE INFANTERÍA DE MARINA
•	ESCALA DE TROPA
	Destinos
, .	
JERCIT	O DEL AIRE Y DEL ESPACIO
CUE	RPO GENERAL
•	ESCALA DE OFICIALES Excedencias
	Licencia por asuntos propios
	Recompensas
•	ESCALA DE SUBOFICIALES
•	Destinos
•	

CVE: BOD-2023-s-016-50 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

# BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



 Núm. 16
 Martes, 24 de enero de 2023
 Pág. 51

	Pág
ESCALA DE TROPA	
Compromisos	18
Licencia por asuntos propios	
Ceses	
Destinos	18
Recompensas	18
Distintivos de permanencia	18
VARIAS ESCALAS	
Distintivos	18
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Comisiones	18
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Recompensas	18
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Bajas	18
VARIOS CUERPOS	
Recompensas	1
·	
JARDIA CIVIL	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	1
VARIAS ESCALAS	
Reserva	1
Retiros	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	18
Designación de aspirantes	1
Cursos	1
Homologaciones	1
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramientos	1
Nombramiento de alumnos	
RETRIBUCIONES	
JERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	18
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Trienios	1

CVE: BOD-2023-s-016-51 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Núm. 16 Martes, 24 de enero de 2023 Pág. 52

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE SUBOFICIALES     Trienios	1887
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES     Trienios	1888
CUERPOS Y ESCALAS A EXTINGUIR	
ESCALA DE SUBDIRECTORES MÚSICOS     Trienios	1889
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	1890

#### Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2023-s-016-52 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod